

Charles H. Milby High School
1601 Broadway St.
Houston, TX 77012
(713) 928-7401

COMPROMISO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES DE FAMILIA

La Preparatoria Charles H. Milby y los padres de los estudiantes que participan en las actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) (niños participantes), acuerdan que este compromiso describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, así como los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayude a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este compromiso entre la escuela y los padres estará en vigor durante el año escolar 2026–2027.

Responsabilidades de la Escuela:

*La **Preparatoria Charles H. Milby** se compromete a*:

Proporcionar un plan de estudios y una instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los estudiantes participantes cumplir con los estándares académicos establecidos por el Estado, de la siguiente manera:

- Implementar el plan de estudios del Distrito Escolar Independiente de Houston (HISD).
- Proporcionar instrucción modificada a los estudiantes de educación especial, según lo especificado en su Plan Educativo Individualizado (IEP).
- Contratar maestros y personal altamente calificados para atender a nuestros estudiantes.
- Promover el uso adecuado de la tecnología en las clases técnicas y en las diferentes áreas del contenido académico.

Realizar conferencias entre padres y maestros, y padres y director, en las cuales se analizará este compromiso en relación con el rendimiento individual del estudiante.

- *Estas conferencias se llevarán a cabo dentro de las primeras tres semanas de cada semestre.*

Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso académico de sus hijos. En específico, la escuela proporcionará los siguientes reportes:

- *Reportes de progreso académico.*
- *Boletas de calificaciones cada seis semanas.*

Ofrecer a los padres acceso razonable al personal escolar. En particular, el personal estará disponible para consultas con los padres por los siguientes medios:

- *Vía telefónica.*
- *En persona.*
- *Por correo electrónico.*

Brindar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, así como para observar las actividades del aula, de la siguiente manera:

Después de que los padres hayan completado el proceso de verificación VIPS (Volunteers in Public Schools), podrán ofrecerse como voluntarios y observar actividades en el aula.

Responsabilidades de los Padres:

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- *Supervisando la asistencia escolar.*
- *Manteniéndome informado(a) sobre el progreso académico de mi hijo(a) y participando en las decisiones relacionadas con su educación.*
- *Asegurándome de que mi hijo(a) llegue puntualmente a la escuela todos los días y sea recogido(a) a tiempo.*
- *Proporcionando un lugar adecuado para que mi hijo(a) estudie en casa.*
- *Verificando que las tareas escolares se completen.*
- *Supervisando el tiempo de televisión y el uso de dispositivos electrónicos.*
- *Proporcionando números telefónicos actualizados para casos de emergencia o enfermedad.*
- *Participando, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.*
- *Promoviendo un uso positivo del tiempo libre de mi hijo(a) fuera de la escuela.*
- *Manteniéndome informado(a) sobre la educación de mi hijo(a) y comunicándome con la escuela al leer y responder oportunamente todos los avisos enviados por la escuela o el distrito escolar, ya sea a través de mi hijo(a) o por correo.*

Responsabilidades de los Estudiantes:

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. En específico, nos comprometemos a:

- Participar activamente en todas las clases completando tareas, deberes y proyectos.
- Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando la necesite.
- Asistir a las tutorías cuando se me asignen.
- Leer al menos 30 minutos cada día fuera del horario escolar.
- Entregar a mis padres o tutores todos los avisos e información que reciba de la escuela.
- Tomar todas las evaluaciones y exámenes con seriedad y dar siempre mi mejor esfuerzo.